

HACE un mes, antes de que se produjeran los dolorosos sucesos de Madrid, daba yo la voz de alarma desde las páginas de esta misma revista acerca de la resurrección del movimiento estudiantil, alentada entonces en solitario por grupos políticos marginales.

En aquel momento el problema no era grave todavía y era de esperar que la propia mezquindad de las reivindicaciones y las críticas esgrimidas terminaría contribuyendo a disolver lo que tan tristemente había nacido.

España es diferente; sin embargo, tan diferente que las propias fuerzas políticas parlamentarias, que, lógicamente, tenían que haber reaccionado en el sentido de afirmar enérgicamente su competencia para decidir sobre el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, supuesto que dicha competencia se ponía en entredicho por quienes suplen los votos con los gritos, contribuyeron a alimentar la chispa y a convertirla en hoguera.

Creo que es necesario hablar claro. El españolito de a pie, con el que nadie cuenta sino para pedirle su voto, tiene derecho a enterarse de la bochornosa actitud adoptada

por todas las fuerzas políticas sin distinción ante el problema universitario. La culpa alcanza, en efecto, a todos. A los comunistas, que, habiendo conocido y aceptado previamente el proyecto en sus líneas generales, atizaron el fuego para vengarse del intento de los otros dos grandes partidos nacionales de marginarlos en la discusión del Estatuto de los Trabajadores y del famoso acuerdo-marco. A los socialistas, que, habiendo dado igualmente su placet, se volvieron atrás con el fin de presionar al partido en el poder y obligarle a negociar el Estatuto de Centros Docentes no Universitarios. Al propio partido gobernante, uno de cuyos sectores contempló el espectáculo frotándose las manos, ya que, al meter en la misma bolsa la Universidad y la escuela, se aliviaba notablemente su posición, difícil por sectaria e intransigente, en relación a ésta, que es lo que realmente les importa, ya que aquélla la dan por perdida. A las

minorías vasca y catalana (aunque éstas tienen la disculpa de no haber negociado ni aceptado nada), para las que la eventual retirada del proyecto de Ley significaría la desaparición del único obstáculo que se opone a la conquista total e incondicional de las Universidades de sus territorios respectivos.

La conclusión de todo ello no puede ser más triste para los universitarios de profesión y vocación, pues ya no es sólo la dicta-

estudiar seriamente todavía) procede del sector más a la izquierda de dicho partido. De un utópico proceso de elaboración desde la base —que es lo que algunos quieren o, más bien, dicen querer, que no es lo mismo— no saldría nada más que la caotización definitiva de la Universidad y la perpetuación de las leyes franquistas que hoy la rigen.

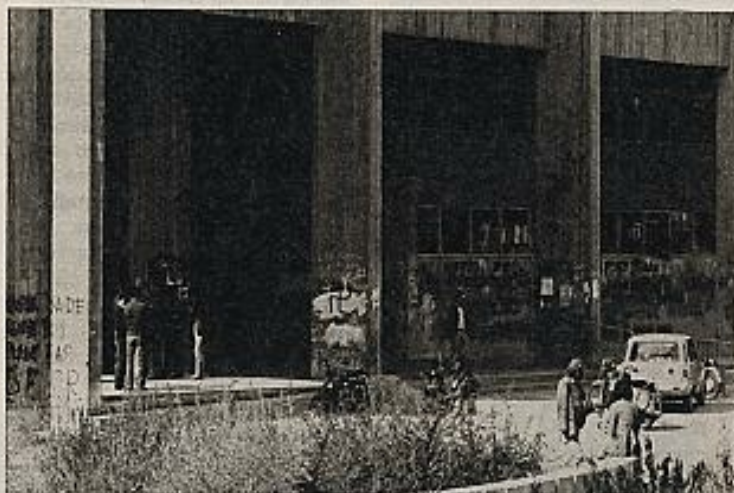
Si la ética tiene algo que ver con la política —yo creo que sí— y con nuestra concreta política— que no se ve por qué ha de ser una excepción—, hay que esperar que termine imponiendo sus valores y mueva a nuestros parlamentarios a elevarse un poquito del mezquino nivel en que voluntariamente se han situado a propósito de este importante tema.

La Universidad española necesita una Ley que haga efectiva la autonomía que le reconoce la Constitución, una Ley que lleve a ella el aliento democrático que la Constitución ha dado al país entero y del que la Universidad todavía no participa. Cómo haya de ser esa Ley es algo que en una democracia parlamentaria corresponde decidir a los representantes que la comunidad ha elegido libremente. Todos ellos tienen cancha

para actuar, supuesto que se trata de una Ley orgánica que ningún grupo puede hacer aprobar por sí sólo.

La Ley que así pueda aprobarse no gustará a todos (como tampoco gusta a todos la propia Constitución), pero será, al menos (como la Constitución misma) la expresión de la voluntad de la mayoría, el máximo común denominador al que en este momento es posible llegar y eso es suficiente para iniciar la renovación de la institución (igual que la Constitución lo viene siendo para renovar el país).

Esto es la democracia parlamentaria; lo otro, es decir, el corporativismo por el que algunos suspiran y el asambleísmo que otros desean, no es más que la archiconocida democracia orgánica, a la que puede llegarse tanto por la extrema derecha como por la extrema izquierda. En la verdadera democracia lo que cuentan no son las palabras, sino las actitudes. ■



SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA DEMOCRACIA

TOMAS RAMON FERNANDEZ

dura la que machaca la Universidad durante cuarenta años, dándole permanentemente el tratamiento que se reserva a los vencidos, sino que la democracia, de la que teníamos derecho a esperar un impulso renovador, aunque sólo fuera porque en los "campus" universitarios se luchó por ella con generosidad y denuedo, no sólo no lo hace, sino que, con el mayor cinismo, la utiliza en los cambalaches de pasillo como simple mercancía para "hacer el peso", a la que, en último extremo, se puede renunciar pura y simplemente si el "trato" lo exige.

Por que —¡seamos serios!— nadie puede creerse el argumento de que la retirada del proyecto de Ley —que sería la segunda, no se olvide— daría lugar a un texto mejor y más progresivo. De un Gobierno de UCD no podrá salir nunca ese texto, ya que el que ahora está en trámite (y que ninguno de sus furibundos críticos se ha molestado en